AUTOSCOREA S.A.

Informe de los Auditores Independientes
Al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

AUTOSCOREA S.A.

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Índice

Informe de los Auditores Independientes..... 1

Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera..... 4
Estados de Resultados Integrales..... 5
Estados de Cambios en el Patrimonio..... 6
Estados de Flujos de Efectivo..... 7
Notas a los Estados Financieros..... 8

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
AUTOSCOREA S.A.

1. Opinión

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de la Compañía **AUTOSCOREA S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los saldos al 31 de diciembre de 2016 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 17de Marzo de 2017, presenta una opinión sin salvedades.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos indicados para las bases para opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **AUTOSCOREA S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Bases para opinión con salvedades

Tal y como se desprende de los estados de situación financiera, las pérdidas acumuladas han reducido el patrimonio de la Entidad a una cantidad inferior a la mitad del capital social, lo cual constituye una de las causas de disolución. La compañía por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, genero pérdidas por US$ 212,338 y US$ 1,076,173 respectivamente, el estado de situación financiera muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes de US$ 284,719 en el año 2017 y US$ 87,637 en el año 2016; en periodos anteriores las operaciones de la compañía fueron disminuyendo debido a factores que afectaron la economía a nivel nacional, en el periodo 2016 el concesionario ceso operaciones con la marca KIA la que le otorgaba el uso marca y abastecía su parque automotor, a la fecha ya no generaron nuevos negocios, de acuerdo con la Ley de Compañías esto podría ser causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado. Estos factores, entre otros, indican que la compañía no pueda continuar en operación.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más a adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesional de IFAC, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en Ecuador, hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. *Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La Administración de **AUTOSCOREA S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF (Marco Conceptual Aplicable) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de **AUTOSCOREA S.A.**, es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de **AUTOSCOREA S.A.**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

4. *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de AUTOSCOREA S.A., entre otras cuestiones, el alcance, momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Ambato – Ecuador, Marzo 23 de 2018

AUDITASSISTANCE CÍA. LTDA.
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 1033

Xiniena Arce A.
Representante Legal

Ing. Belén Carrasco
Contador Público Autorizado

AUTOSCOREA S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Notas		Al 31 de Diciembre de 2017	2016
Activos				
Activos circulantes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	US$	-	27.546
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7		23.357	1.057.799
Otras cuentas por cobrar	8		68	23.956
Total activos circulantes			**23.425**	**1.109.301**
Activos no circulantes				
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	9		41.472	57.358
Propiedades de Inversión	10		45.000	45.000
Otros Activos	11		152.791	341.835
Total activos		**US$**	**262.688**	**1.553.494**
Pasivos				
Pasivos circulantes				
Obligaciones financieras	12	US$	11.591	300.585
Cuentas por pagar	13		45.958	199.520
Otras Cuentas por pagar	14		254.595	691.104
Pasivos acumulados	16		-	5.729
Total Pasivos Corrientes			312.144	1.196.938
Pasivos largo plazo				
Obligaciones Financieras Largo Plazo	17		-	37.425
Obligaciones Patronales Largo Plazo	18		-	4.434
Total Pasivos Largo Plazo			-	41.860
Total Pasivos			**312.144**	**1.238.798**
Patrimonio				
Capital	19		876.264	876.264
Reserva legal	19		113.311	113.311
Valuación Inversiones			(118.710)	33.104
Resultados Adopción NIIF's	19		21.844	21.844
Resultados acumulados			(942.164)	(729.826)
Total patrimonio de los accionistas		**US$**	**(49.456)**	**314.696**
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		**US$**	**262.688**	**1.553.494**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AUTOSCOREA S.A.

Estados de Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América US$)

		Años terminados el 31 de Diciembre de	
		2017	2016
Ingresos operativos			
Ventas de vehículos	US$	-	4,637,364
Costos y gastos de operación			
Costos		-	4,267,194
Utilidad bruta		-	370,170
Gastos de venta		39,831	992,410
Gastos administrativos		146,343	352,176
Gasto financieros		25,288	161,898
Perdida en operación		(211,463)	(1,136,314)
Otros ingresos			
Otros ingresos		20,506	129,304
Total otros ingresos, neto		20,506	129,304
Resultado antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		**(190,956)**	**(1,007,010)**
Impuesto a la renta		21,382	69,162
Resultado integral del ejercicio	US$	**(212,338)**	**(1,076,173)**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AUTOSCOREA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

					Resultados acumulados			
	Capital social	Reserva legal	Valuaciones de inversiones	Resultados adopción NIIF	Utilidades acumulados	Pérdidas acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	876,264	113,311	213,821	21,844	693,536	-	(347,190)	1,571,586
Traspaso a resultados acumulados	-	-	-	-	-	(347,190)	347,190	-
Apropiación reserva legal	-	-	(180,717)	-	-	-	-	(180,717)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(1,076,173)	(1,076,173)
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	876,264	113,311	33,104	21,844	693,536	(347,190)	(1,076,173)	314,696
Traspaso a resultados acumulados	-	-	-	-	-	(1,076,173)	1,076,173	-
Ajuste Valuación de inversiones	-	-	(151,814)	-	-	-	-	(151,814)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(212,338)	(212,338)
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	876,264	113,311	(118,710)	21,844	693,536	(1,423,363)	(212,338)	(49,456)

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

AUTOSCOREA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1,054,949	5,231,221
Efectivo pagado a proveedores, empleados	(756,076)	(4,539,191)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	**298,873**	**692,030**
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición propiedad planta y equipo	-	(2,083)
Venta propiedad planta y equipo	-	860,442
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	**-**	**858,359**
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Obligaciones Financieras	(326,419)	(1,633,119)
Efectivo neto provisto / (utilizado) en las actividades de financiamiento	**(326,419)**	**(1,633,119)**
(disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(27,546)	(82,729)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	27,546	110,276
Efectivo y equivalentes al final del año	**0.00**	**27,546**
Conciliación de la utilidad neta con actividades de inversión		
Utilidad del ejercicio	(212,338)	(1,076,173)
Ajustes:		
Provisión cuentas incobrables	-	487,467
Depreciación acumulada y amortización	15,886	116,955
Jubilación Patronal y Desahucio	-	(72,002)
Impuesto a la renta	21,382	69,162
Otros	-	(409)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	1,058,330	592,173
Inventarios	-	532,019
Otros Activos	15,848	397,956
Obligaciones por pagar	(600,234)	(355,118)
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	**298,873**	**692,030**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

AUTOSCOREA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US$)

1. Operaciones

AUTOSCOREA S.A., es una Compañía constituida legalmente en la ciudad de Ambato, Republica del Ecuador el 11 de marzo de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de marzo del mismo año, en el periodo 2014 se hizo una reforma al objeto social la inscripción en el registro Mercantil se realizó el 27 de febrero de 2014.

Su objeto social le faculta para realizar actividades relacionadas con el área automotriz y especialmente con la compra, venta comercialización y distribución de todo tipo de vehículos, prestación de servicios de mantenimiento, revisión, enllantaje, alineación y lavado para vehículos; actuar como agente, representante, mandataria o comisionista de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras que realicen actividades similares.

La compañía por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, genero pérdidas por US$ 212,338 y US$ 1,076,173 respectivamente, el estado de situación financiera muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes de US$ 284,719 en el año 2017 y US$ 87,637 en el año 2016; en periodos anteriores las operaciones de la compañía fueron disminuyendo debido a factores que afectaron la economía a nivel nacional, en el periodo 2016 el concesionario ceso operaciones con la marca KIA la que le otorgaba el uso marca y abastecía su parque automotor, a la fecha ya no generaron nuevos negocios, de acuerdo con la Ley de Compañías esto podría ser causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado. Estos factores, entre otros, indican que la compañía no pueda continuar en operación.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Unidad monetaria
La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados. A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39.

Reconocimiento y medición inicial
La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de estas categorías aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior
Préstamos y cuentas por cobrar
Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo, la Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas
Un activo financiero o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo,

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se hayan transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros
Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora

en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados; así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de previsión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y

cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existe es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importantes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos de inversión a la vista que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, caja y bancos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten de lo siguiente:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Caja	US$	-	21,394
Bancos nacionales		-	400
	US$	-	21,794

7. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Clientes nacionales	US$	45,700	1,554,295
Financieras		-	9,990
Provisión cuentas incobrables		(22,343)	(506,485)
	US$	23,357	1,057,799

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Saldo inicial	US$	506,485	19,799
Provisión		-	487,467
Ajuste		-	(781)
Aplicación de provisiones		(484,142)	-
Saldo Final	US$	22,343	506,485

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Empleados	US$	-	13.647
Servicio de Rentas Internas		68	2.309
Otras		-	8.000
	US$	**68**	**23.956**

9. Propiedad, maquinaria, mobiliario y equipo

Durante los años 2017 y 2016, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo fue el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Instalaciones	US$	37.765	37.765
Programas Y Software		55.496	55.496
Depreciación acumulada		(51.789)	(35.904)
Total Propiedad, planta y equipos, neto	US$	**41.472**	**57.358**

10. Propiedades de inversión

Durante los años 2017 y 2016, la propiedad de inversión corresponde a un terreno recibido como parte de una deuda en el periodo 2016, el valor comercial asciende a US$ 45,000.

11. Otros activos

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de otros activos fue el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Garantías	US$	-	1.550
Inversión en acciones		152.791	304.605
Préstamos		-	35.680
	US$	**152.791**	**341.835**

12. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Sobregiros	US$		
Banco Pichincha		11.591	64.913
Obligaciones financieras corto plazo			
Banco Pichincha		-	235.672
		11.591	**300.585**

13. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Proveedores			
Vehículos	US$	26.844	119.408
Accesorios		-	13.025
Bienes y servicios		19.114	67.087
	US$	**45.958**	**199.520**

14. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Servicio de Rentas Internas			
Impuesto al Valor Agregado	US$	-	38.391
Impuesto a la Renta		-	3.551
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta		-	884
Retenciones en la fuente del IVA		-	881
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social			
Aportes		-	1.715
Fondo de Reserva		-	441
Empleados		-	6.211
Terceros			
Otras		59	2.170
Partes relacionadas		254,536	636.860
	US$	**254.595**	**691.104**

15. Impuesto a la renta corriente

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, respectivamente según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Pérdida del ejercicio	US$	(212.338)	(1.076.173)
Más (menos)			
Gastos no deducibles		57.161	-
Base gravable		(155.177)	(1.076.173)
Tasa legal de impuesto		22%	22%
Impuesto a la renta causado		-	-
Anticipo del Impuesto a la Renta	**US$**	**21.382**	**69.162**

(i) A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitiva.

b) Impuesto a la Renta diferido

No existe impacto en impuestos diferidos

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.

a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos años, de acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2017 es del 22%, en caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta acusado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

c) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos repartidos a personas naturales en Ecuador forman parte de la renta global y están sujetos a retención en la fuente.

d) Anticipo de Impuesto a la Renta

El anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

16. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Décimo tercer sueldo	US$	-	4.662
Décimo cuarto sueldo		-	1.068
	US$	-	5.729

17. Obligaciones financieras largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones financieras largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Obligaciones financieras			
Banco Pichincha	US$	-	28.325
Terceros		-	9.100
	US$	-	37.425

18. Obligaciones patronales largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones patronales largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Jubilación Patronal	US$	-	-
Desahucio		-	4.434
	US$	-	4.434

19. Patrimonio de los accionistas

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la compañía está constituido por US$ 876,264 en participaciones, con un valor nominal de $ 1,00 cada una.

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Ajustes de primera adopción de las normas internacionales de información financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumento de capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre éste, de existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

20. Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos, no han existido eventos que deban ser revelados en las notas a los estados financieros, que afecten la presentación de los mismos.

AUTOSCOREA S.A.

Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos

Año terminado en Diciembre 31, 2017

Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos

Año terminado en diciembre 31, 2017

INDICE **PÁGINA**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS 1

ANEXO A – PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO 3

INFORME SOBRE EL TRABAJO DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
AUTOSCOREA S.A.

1. *Informe sobre Cumplimiento de Normas Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos*

   Hemos sido contratados para realizar un trabajo de aseguramiento razonable sobre el cumplimiento por parte de AUTOSCOREA S.A. de lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008, publicada en el Registro Oficial No. 521 del 12 de junio de 2015, respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos; adicionalmente valorar su eficacia operativa, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, con base a los criterios descritos en las NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS para las compañía reguladas por la Superintendencia de Compañías que se dediquen a las actividades establecidas en el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 3 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

2. *Responsabilidad de la Compañía*

   Los Accionistas, la alta Gerencia y el Oficial de Cumplimiento, son responsables del cumplimiento de lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008, publicada en el Registro Oficial No. 521 del 12 de junio de 2015, así como, el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos de conformidad con las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las Compañías reguladas por la Superintendencia de Compañías.

3. *Responsabilidad del Auditor*

   Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre el cumplimiento de AUTOSCOREA S.A., de lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008, publicada en el Registro Oficial No. 521 del 12 de junio de 2015, respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos; adicionalmente valorar su eficacia operativa, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con la Norma Internacional sobre trabajos de Aseguramiento 3000. Dicha norma requiere que cumplamos con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad; y, que planifiquemos y efectuemos el trabajo de aseguramiento para obtener una seguridad razonable acerca de si AUTOSCOREA S.A., cumplió con los criterios mencionados en el primer párrafo.

Un trabajo de aseguramiento razonable, involucra la aplicación de procedimientos para obtener evidencia suficiente y apropiada sobre el cumplimiento de la Compañía de lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008, publicada en el Registro Oficial No. 521 del 12 de junio de 2015, respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos; adicionalmente valorar su eficacia operativa. Los procedimientos seleccionados consisten en realizar pruebas de cumplimiento, indagaciones con el personal responsable, aplicar procedimientos analíticos y de revisión, detallados en el Anexo A. Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para permitirnos expresar una conclusión.

4. *Conclusión*

Concluimos que:

a. AUTOSCOREA S.A., durante el año terminado en diciembre 31 de 2017, dio cumplimiento a las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, criterios descritos en el Anexo A, conforme lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008, publicada en el Registro Oficial No. 521 del 12 de junio de 2015.

b. Adicionalmente, como resultado de la evaluación de la eficacia operativa de la Compañía, concluimos que los procedimientos y políticas; así como, las actividades desarrolladas por el personal de la Compañía, permiten la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos. También permiten la preparación y envío de los reportes solicitados por UAFE.

Ambato – Ecuador, Marzo 30 de 2018

AUDITASSISTANCE CÍA. LTDA.
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 1033

Sra. Ximena Arce
Representante Legal

Ing. Belén Carrasco
Contador Público Autorizado CPA

ANEXO A

PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1. Verificación de la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

   La oficial de cumplimiento se encuentra debidamente calificada, mediante Acta de Junta de General Extraordinaria Universal de Accionistas el 10 de Junio de 2014, se nombra y se aprueba a la Oficial de Cumplimiento Srta. Cristina Elizabeth Cabezas Chicaiza.

   Cumple con el debido registro de la compañía y oficial de cumplimiento ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

2. Verificación de normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.

   Se evidencio que las normas y procedimientos aplicados en la prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo, se presentan adecuadamente en el manual de procedimientos, mediante Acta de Junta de General Extraordinaria Universal de Accionistas el 10 de junio de 2014, se aprobó del Manual de Prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos.

   Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de mayo de 2016, se aprueba la actualización del manual para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de terrorismo y otros delitos.

3. Grupos empresariales o holding

   La compañía pertenece al sector comercializador de vehículos, tiene su oficial de cumplimiento y manual de prevención que solo influye sobre las operaciones de AUTOSCOREA S.A.

4. Informe anual y su presentación ante la Junta de Socios o Accionistas y / o Directorio.

   Con fecha 12 de febrero de 2018 la oficial de cumplimiento presento su respectivo informe al comité de cumplimiento de AUTOSCOREA S.A.

5. Revisión aleatoria de información relacionada con transacciones que superan el umbral, respecto a operaciones o transacciones presentadas en reportes a la Unidad de Análisis Financiero.

   En base a lo expuesto en la resolución No. SCVS.DNPLA.15.008, numeral 5, literal a, b, c y d, establece parámetros que fueron acogidos en la determinación de muestras para evaluación y determinación de cumplimiento, la metodología aplicada en la revisión fue en base a lineamientos establecidos en normas y el manual de prevención de la compañía, en lo que determinamos lo siguiente:

   - Se realizó la comparación y verificación de transacciones que conforman los reportes del oficial de cumplimiento, los cuales se encuentran conciliados con registros contables de la compañía y sustentados con la documentación respaldo respectiva de cada transacción.

- La compañía cumple con las especificaciones del manual de prevención relacionado con procedimientos de debida diligencia.
- Los reportes requeridos por la UAFE, fueron remitidos sin retrasos por la Oficial de Cumplimiento.
- Los procedimientos y políticas, así como, las actividades desarrolladas por el personal de la Compañía, permiten la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

6. Determinación del proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.

   La información física y digital cuenta con las seguridades necesarias dentro de la compañía, resguardando la debida confidencialidad de información.

7. Verificación de la matriz de riesgo, y documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

   Se efectuó la verificación de la matriz de riesgo donde se determinó que el oficial de cumplimiento ha efectuado el levantamiento e implementación de medidas adecuadas para evitar que la entidad sea usada para el delito de lavado de activos y financiamiento de terrorismo y otros delitos.